Municipalidad de Concepción

Contratación Directa para Funcionamiento de la Escuela Taller de Concepción

RESOLUCION IM Nº 0434/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A EMILIO GOTZE PETERSEN RUC 528488 - 0, PARA "ADQUISICION DE MAQUINARIAS PARA TALLERES", POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA A SER UTILIZADOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA TALLER DE CONCEPCION.....

Concepción, 07 de abril de 2010.

VISTA: El Dictamen de recomendación de adjudicaciones para "Adquisición de Maquinarias para Talleres" para funcionamiento de la Escuela Taller de Concepción.

CONSIDERANDO:

QUE: El mencionado Dictamen recomienda las adjudicaciones a EMILIO GOTZE PETERSEN RUC 528488 - 0, para "Adquisición de Maquinarias para Talleres" para funcionamiento de la Escuela Taller de Concepción.

QUE: La modalidad adoptada se encuentra prevista en la Ley 2051/03 en su Art. 16 inc. c CONTRATACION DIRECTA.

QUE: La Ley Orgánica Municipal en su Art. 62 otorga competencia al Intendente.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

R E S U E L V E

Art. 1°) **ADJUDICAR** a **EMILIO GOTZE PETERSEN RUC 528488 - 0**, para **"Adquisición de Maquinarias para Talleres"** para la Escuela Taller de Concepción por un monto de **Gs. 38.582.662 (Guaranies Treinta y ocho millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos sesenta y dos)** según Contrato cerrado suscripto.

Art. 2°) **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.

Prof. Edilberto E. Arredondo Cardús
Secretario General

Ing. Luis H. Acosta Paniagua
Intendente Municipal